

SUSCRITORES.
nos linea ordinaria.
s á mitad de precio.

ANAS

uelme

22

, 31, Castellon

do los prolonga-
e dispensando, ha
ecios:

mbra que se gra-

sumamente redu-

de su elegante y

aluña.

bre la vida.

á la plaza de S. Jaime.
esetas.

ones que son

al interés de 4 por 100
0 pe-etas; las siguientes
ar las cantidades de
los depósitos se hacen

scribirse niños y per-
el capital é intereses ó
de est- seguro pueden
edención de quintas ó
ustria y por su medio
pital para gozarlo más

aña carecíamos de uno
nera fácil y estable el
de proporcionarnos lo
de familia como el pa-
la prevision y cariño

recursos, á cuyo efect-
ha establecido todas
la práctica y experien-
lar, plaza de la Conso

ARINOS

CATALAN

de la Plana.

o una nueva remesa
ores de todas clases
y del pais, quesos
io reales libra, has-
padres y pelones á
o, alambres y toda
reteria y tintoreria
iento toda clase de
Colonial Lopez.

ha inaugurado
al público los
alcanzado en

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Precios de suscripcion: En Castellon, un
mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2
pesetas 50 céntos.
El pago será adelantado.
Redaccion y Admon. Constitucion, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 6 de Julio de 1882.

La correspondencia politica se dirigi-
rá al director don Gabriel Araza, San Ja-
quin, 35. —La correspondencia adminis-
trativa á don Tomás Boix, plaza de la
Constitucion, 25

NUM. 54

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta. —Remitidos: A 10 céntimos linea. —Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

LO DEL DIA.

Se halla reducido á muy poco.
Albareda ya no dimite.

Lo de la cátedra de Teruel se ha
arreglado de la mejor manera po-
sible.

Verdad es que pocas palabras han
bastado para convencer al ministro
de Fomento de la necesidad de que
continúe ocupando la poltrona mi-
nisterial.

Y el Consejo de ministros, al de-
cir de su colega madrileño, ha de-
clarado que Albareda habia hecho
bien y que no habia motivo para to-
mar las cosas tan á pecho.

El señor Castelar ha presentado
la dimision de presidente del Tribu-
nal de actas graves.

El Globo ruega al eminente tri-
buno que persevere en su propósito
y no desista de una dimision á la
cual indudablemente le obliga, aña-
de el col-ga posibilista, la larga
serie de injustas medidas que ha
tomado el tribunal contra su conse-
jo y contra su voto.

A parte de que eso del consejo no
debía mentarlo *El Globo*, aplaudi-
mos el hecho, sin miedo á las iras de
El Correo.

Convénzase el señor Castelar que
el gobierno no quiere benévolos sino
súbditos.

Otra vez en la arena el duque de
la Torre.

Hay quien asegura segun *El Dia-
rio Español*, que estos dias han lle-
gado cartas del duque á Madrid en
que dice no está conforme con lo
manifestado por el señor Moret en
el último debate político que éste
promovió en el congreso.

No creemos la noticia: el general
Serrano es de los hombres que ha-
bian poco y escriben menos.

LUZ Y VERDAD.

III.

La vuelta de Gonzalez Chermá,
quien como dijimos, habia termina-
do, ó a quien habian dado termina-
da su mision en el comité central,
fué triste comienzo de nuevas per-
turbaciones y disgustos gravísimos
que habian necesariamente de traer
y dar cima á un rompimiento irre-
mediable y por todos sentido, aun-
que por nosotros esperado.

Cuando se notició á este señor el
acuerdo que con respecto al periód-
co se habia tomado en la reunion de
la calle de Enchin, hubo que decirle
como razon, que no convenia que los
presidentes de comités escribieran,
porque como siempre se escribe al
vuelo, cualquier traspiés podia exi-
gir una rectificación que, otorgada
por la redaccion independiente, no

tenia tanta trascendencia como he-
cha por los que aquel cargo ocupan.
De manera que, segun ya espusimos,
se encargaron solamente de la re-
daccion, con esclusion de cualquier
otro, los señores Borjas, Perales,
Gasset, Araza, Llinás y Nogués, es
decir, todos los que figuran hoy en
la redaccion de EL CLAMOR DE LA
DEMOCRACIA.

Don Manuel Segarra, que fué in-
vitado á ello únicamente, no quiso
comprometerse para escribir; sin
duda porque vertiamos con pto
contrarios á los concejales *cosieros*
—hoy sus codeadores—y no le pa-
recia esto bien.

Pero á poco sintió de nuevo el se-
ñor Gonzalez en su inflamada frente
el rayo avasallador de fogosa ins-
piración y no pudo, no, contenerse
ni soportar la sentida inaccion de su
armoniosa pénuola. Consecuencia de
esto, probó otra vez á molestarnos,
dando como escudo de sus insidiosos
escritos la falsa especie de que el
señor Asensi y Garcés los revistaba
y corregia, cosa para nosotros in-
creible porque este mismo señor se
mostró altamente satisfecho cuando
se acordó que Gonzalez ni aun él
mismo, se ocupasen en la redaccion
de *El Clamor*.

Ya en este estado, y negándose
Gonzalez á que fueran sus diatribas
enmendadas para publicarse, bro-
taron sucesivamente tristes sinto-
mas y al efecto de remediarlos, si
remedio tenian, celebróse una reu-
nion en casa de nuestro compañero
don Enrique Perales, á la cual reu-
nion asistió tambien una persona
que por prudencia quizás inoportu-
na no queremos nombrar para evi-
tarla graves compromisos. En union
y acuerdo perfectos con este señor
sin nombre, —que dicho sea de pa-
so, fué entonces víctima tambien
de Chermá aunque hoy con él esté
ó parezca estar,—se resolvió dar
cuenta de todo al comité provincial,
ya que á manera de salvaguardia
contra los antojos de Gonzalez bajo
su amparo y superior direccion ha-
bíamos puesto el periódico. Mas fué
todo inútil; las imposiciones y arbi-
trariedades del ex-diputado ex fe-
deral subian de punto, el interés y
trabajo asiduo de los buenos baja-
ba y el núcleo del partido republi-
cano de la provincia, marchaba co-
mo entre escollos por los derroteros
tristísimos de la desorganizacion y
el apartamiento.

Pocos dias despues, el 17 de Di-
ciembre, celebrábase otra reunion
en casa de nuestro compañero don
Bautista Nogués; con nosotros esta-
ban allí el entonces administrador
de *El Clamor*, don Manuel Salva-
dor y su actual director. Era como
la última tentativa por nuestra par-
te para conseguir, en bien del par-
tido, un arreglo satisfactorio. Pero

¡cál á las primeras palabras exaspe-
rose el bilioso Gonzalez y con ira
indecible prorumpió en desaforadas
gritos de «¡yo soy el jefe!» «¡yo
quiero saberlo todo!» «¡yo no he de
dar cuenta de mis actos á nadie!»
«¡sois traidores!» etc., etc., esto es,
todo su conocido repertorio para ca-
sos de apuro. Y cuando quisieronle
hacer convenientes observaciones,
levantóse bruscamente y sin saludar
dijo delirante ya en la puerta que
nos distitua de la redaccion y que
sabemos cuantas necedades más, en-
vueltas en la espuma repugnante de
su irritada bilis.

Y al dia siguiente presentábase ei
violento sátropa en la imprenta para
decir que desde el primer número se
encargaba él del periódico y que
nada tenian ya que ver allí los re-
dactores por él destituidos; y, sin
que tampoco interviniera el comité
provincial para nada, dió á firmar
al pobre Rodes un oficio por el que,
quitando la direccion a don Gabriel
Araza, se la quedaba accidentalmen-
te el mismo firmante.

Hé aquí porqué decíamos en uno
de los anteriores números que Gon-
zalez Chermá llevaba su plan medi-
tado al empeñarse en que habia de
ser el señor Rodes propietario de *El
Clamor*.

Como era duro, muy duro para el
ridículo defensor de su *jefatura* que
existiese en Castellon publicacion
fundada sin su consentimiento mag-
no y muy independiente de su única
y universal iniciativa, buscó la ma-
nera de apoderarse de ella y hubo
de recurrir á ese largo trampeo que
coronó felizmente cuando tuvo bien
sugeto y hechizado al incauto y bo-
nachou amigo que acrediendo á sus
ruegos le sirvió mansamente de
medio é instrumento.

Por fortuna del señor Gonzal-z,
tal usurpacion no está penada en
nuestro código y pudo quedarse con
nuestro antiguo periódico en gracia
del gracioso propietario, mientras
pensábamos nosotros en otra nueva
publicacion, publicacion en la cual
no habiamos de temer ya el contagio
del pedantesco articulista, risible
jefe y tiranuelo inviolable de todos
los demócratas que se porten ante
un hombre porque no alcanzan á
comprender y sentir una doctrina.

Y pues hemos llegado al gran
punto de partida de nuestra feliz
separacion, hagámoslo final por hoy
y en el siguiente número continua-
remos la verídica historia que, por
mucho que procuramos compendiar
y resumir, se va haciendo más lar-
ga cada vez y más estensa.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

El pasado domingo tuvo lugar en
los jardines de la casa-palacio del
gobierno militar de la provincia, el

anunciado refresco que en honor de los
señores Alloza y Ruiz Vila dió la so-
ciedad cuyo título encabeza estas
líneas.

El inteligente floricultor señor Va-
llés, habia arreglado el local al efecto
destinado, revistiéndolo de verdes fo-
llajes y variadas flores de los terre-
nos que al gayo cultivo dedica.

Las mesas, profusamente adorna-
das por vistoso conjunto de ramos,
botellas, fuentes repletas de sabrosas
pastas y esquisitos dulces, estaban
dispuestas de manera que la presi-
dencia ocupaba el frente y á los es-
tremos de esta se extendian á gran
distancia dos largas filas en las que
tomaban asiento los numerosos invi-
tados, hallándose en preferente lu-
gar los representantes de la prensa
y de las diversas sociedades y cír-
culos.

En la presidencia figuraban los hé-
roes de la fiesta, señores Alloza y
Ruiz, que ocupaban el centro, las
autoridades municipales y eclesiás-
ticas y el presidente de la Liga, nues-
tro querido amigo don Cayetano Hu-
guet.

Serian como las siete cuando co-
menzaron a servirse los helados, por
cierto excelentes y muy abundantes,
saboreando más tarde los azucarados
majares y destapando al fin las es-
pumosas botellas para hacer chocar
las cristalinas copas en aras del en-
tusiasmo y al son acompaño del de la
música de la Casa-hospicio de mise-
ricordia que desde el centro del espa-
cioso jardín dejaba escuchar sus acor-
des armoniosos.

A continuacion levantóse el señor
Huguet y dió lectura á un breve pero
sentido y razonado discurso en el que
en rasgos y períodos brillantes, es-
puso la razon de nuestro puerto y su
necesidad, describió poéticamente la
topografía y geografía de nuestra
provincia y encareció la general
coadyuvacion para todas las mejo-
ras y progresos materiales de la
misma. Grandes demostraciones de
aplausos siguieron á las elocuentes
palabras del dignísimo presidente de
la Liga.

Luego, y llenos todos de inspira-
cion y entusiasmo, tomaron la pala-
bra los señores Bueso, (don Félix,) Llinás, (nuestro querido compañero
don Carlos, que representaba á EL
CLAMOR DE LA DEMOCRACIA) Montiel,
de la *Revista de Castellon*. Forés, de
la *Revista Médica*, Gonzalez, de *El
Clamor*, Fabra, (don Hipólito,) de la
diputacion provincial. Roig, (don Fé-
lix,) del *Casino Antiguo*. Brea, (don
José,) Sales, Campos, Montés, Alla-
ga, el arcipreste don Tomás Costas,
y el alcalde, don Joaquín Peris.

Sentimos que el corto espacio de
que disponemos no nos permita ocu-
parnos de las palabras de cada uno;
diremos, sin embargo, que predomi-
naron los bruidis á los señores Alloza
y Ruiz, al puerto, al progreso, á la
union, á las mejoras materiales, á la
traslacion de obispado de Segorbe y
al porvenir de Castellon.

El señor Ri, ollés, (don Ramiro,)
leyó con robusta entonacion unas
hermosas décimas valencianas á Cas-

telló, que le valieron grandes aplausos y el regalo de una preciosa planta de salón que le hizo el floricultor, señor Valés.

El señor Ruiz Vila cerró los brindis pronunciando sentidas palabras en las que explicó brevemente su comisión, diciendo que á más del ya conseguido puerto, había gestionado la realización de otras mejoras, como la traslación del obispado antes dicha y varias más que vivamente interesan.

Escucháronse despues entusiastas vivas y plácemes de satisfacción y fuéronse desocupando las mesas, desfilando los concurrentes que en número de 200 aproximadamente habían acudido llenos de gratísimas y pasajeras impresiones.

Nosotros nos asociamos como siempre al general y legítimo sentimiento de júbilo y, agradeciendo reconocidamente la galantería de su digna junta que tuvo la atención de invitarnos, felicitamos á la Liga de contribuyentes por la brillante manera como ha sabido elevar el justo orgullo y buen nombre de su bandera que, se nos olvidaba decirlo, daba honrosa sombra suspendida sobre la mesa de la presidencia en el acto memorable que á grandes rasgos y muy precipitadamente acabamos de reseñar.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Nuestro querido compañero de redacción don Fernando Gasset Lacasana, ha abierto su despacho de abogado en la calle de Salinas, núm. 6.

En el periódico del jueves último, noticiamos que en el cuartel de San Francisco á un quinto le habían sustraído del cinto tres duros.

Rindiendo culto a la verdad, debemos decir que la noticia fué de referencia y las dos personas que nos la facilitaron, se han acercado á nuestra redacción rogándonos hagamos constar que la historietta no es reciente, sino que ocurrió algun tiempo antes de venir á esta capital los cuerpos que en la actualidad la guarnecen.

Queda el error subsanado y nuestros amigos complacidos.

Nuestro particular amigo y paisano, el oficial de infantería don Antonio Caldach, ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico, despues de practicar brillantes ejercicios en la universidad de Valencia.

Segun cartas que recibimos, ha caído por la parte alta del Maestrazgo alguna lluvia acompañada de fuertes pedriscos, siendo la parte comprendida entre Teruel y Mora la que más ha sufrido con tal descarga.

Las cosechas, que presentábanse en buen estado, han perdido mucho, especialmente la de cereales.

Resultado de los exámenes ordinarios de prueba de curso en el colegio de segunda enseñanza agregado al instituto provincial, dirigido por nuestro particular y querido amigo el ilustrado presbítero don Jaime Pachés Andreu.

Alumnos, 48; matriculados en asignaturas, 128; sobre-salientes, 13; notables, 23; buenos, 21; aprobados, 58; suspensos, 13; op-sitores, 4; premios obtenidos, 1; menciones honoríficas, 2; aprobado, 1; grados de bachiller, 10; sobre-salientes en el segundo ejercicio, 2; aprobados, 7; suspensos en el segundo ejercicio, 1.

En la pasada semana se verificaron dos corridas de toros en la vecina población del Grao. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Y ahora que del Grao tratamos, conviene hacer constar que sería muy conveniente que con frecuencia se regase el camino que á él conduce, pues con el grau tránsito que tiene es sumamente molesta la polvareda que le cubre.

El distinguido oftalmólogo doctor Forés, director de la *Revista Médico-farmacéutica*, ha tomado la iniciativa para la formación en esta provincia de una sección de la Sociedad Española de Higiene, establecida con general elogio en Madrid.

Con este motivo, ha circulado atenta comunicación, escitando á sus compañeros en la prensa á que cooperen para su mejor constitución.

Para cuanto útiles seamos, nos tiene á su lado el señor Forés, á quien felicitamos por su acertado pensamiento.

Segun los periódicos de Valencia recibidos ayer, continúan las verduleras, floristas y pescadoras no concurriendo al mercado. Los hojalateros, chamarilleros y vendedores de artículos de paquetería, quincalla y otros objetos, tampoco ocupaban los puestos.

Anteayer circularon noticias alarmantes en esta ciudad que afortunadamente no se han confirmado.

El *Eco de la Zapatería* importante periódico profesional de Madrid, órgano de la zapatería española y de la sociedad centro industrial, en un artículo bastante extenso que titula «Sociedad La Union de Castellón» se ocupa de ésta de una manera que honra á sus fundadores.

Noticia en primer término en dicho trabajo el colega madrileño haber recibido el reglamento que el presidente de La Union nuestro querido amigo don Vicente Tamargo, ha tenido la galantería de enviar á aquella ilustrada redacción; indica que en breve se ocupará con mayor detenimiento de dicho reglamento; copia muchos artículos del mismo, felicita al señor Tamargo y á todos los que á la formación de la sociedad de que nos ocupamos han contribuido, y termina diciendo que el camino emprendido por los zapateros de esta ciudad es el que debe seguirse para el mejoramiento y progreso de dicha industria.

Ha empezado á publicarse en Vinaroz un periódico literario y de intereses materiales titulado *El Mediterráneo*, dirigido por don Juan Botella Carbonell, colaborador que venia siendo de la *Revista del Maestrazgo*.

Ha obtenido el ascenso á capitán el teniente del primer batallón del regimiento de la Princesa de guarnición en Morella, don Domingo Gomez.

Dice un apreciable colega de Morella, que el sarampión sigue atacando á los niños de aquella ciudad, pero sin que afortunadamente haya muchas defunciones que lamentar.

El día 29 del pasado mes, fué encontrada por el juez municipal de Torre Endomenech, en los lavaderos públicos de dicho pueblo, el cadáver de una niña ahogada, de tres años de edad, llamada Rosa Villalonga Dolz.

El día primero en las afueras de Villareal fué encontrado herido de bastante gravedad, en el muslo derecho, un guarda rural llamado Joaquín Cantavella, á quien involuntariamente se le disparó el arma de fuego que llevaba para su resguardo.

En los días 26 y 27 del pasado mes

de Junio, tuvieron lugar en Morella los exámenes de niños y niñas que concurrían á las escuelas públicas de aquella ciudad. La junta local altamente satisfecha del estado próspero de la enseñanza, hizo constar en acta dichos sentimientos que tanto honran á los profesores de Morella. El día siguiente 28 se verificó la distribución de premios, cuyo acto fué amenizado por la banda de música de aquella población.

En el pueblo de Cervera, la noche del primero del actual, vinieron á las manos dos jóvenes de aquella localidad, propinándole uno de los contundientes al otro un garrotazo en la cabeza, causándole dos heridas de escasa consideración.

Del hecho se dió cuenta al juzgado municipal.

Mañana á las siete se procederá por el señor arquitecto provincial, como facultativo encargado de dirigir las obras que han de llevarse á cabo para la construcción del hospital, á la demarcación de los terrenos que deben ocuparse con motivo de la espresada obra.

Segun el estado demográfico-sanitario de la capital correspondiente á los días del 26 de Junio último al 2 del que rige, el número de fallecidos en el intervalo indicado han sido 21 y el de nacidos 14.

El día 29 del próximo pasado mes, en las inmediaciones de Forcall fue herido de gravedad Benito Gargallo, labrador, vecino de Todolella, por dos vecinos del primero de aquel pueblo llamado José Martí y Ruperto Martí, los cuales á los dos días de haber cometido dicho delito, fueron aprehendidos en la masía de Roc por la guardia civil y puestos á disposición de la autoridad judicial.

Los sucesos de Uldecona.

Uldecona 4 de Julio de 1882.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor mío: Escribo á vuella pluma. Hoy se ha sabido con horror, que en el vecino barrio rural del Molino den Castell, término de Traiguera, había ocurrido un serio tumulto, en el que se ha derramado sangre, á la luz del incendio, que alumbraba un cuadro de muerte y desolación.

Ya sabe usted que desde hace un año próximamente, algunos vecinos de aquel barrio usurpaban con el descaño propio de la impunidad, las aguas de la acequia de Uldecona. Los vecinos de esta villa amparándose en la ley y confiando en la acción de las autoridades, sufrieron resignadamente la pérdida de sus cosechas, y á las usurpaciones de que eran objeto, contestaban con toda clase de gestiones practicadas en Castellón, Tarragona y Madrid, consiguiendo repetidas veces, que el gobernador de esa provincia, ordenara que se taparan los boquetes de la acequia. Recientemente, el día 27 del mes de Mayo último, acudieron al punto, el alcalde de Traiguera y el de esta villa, con objeto de tapar los boquetes, lo cual se efectuó, levantándose una acta de la operación practicada y de cuya acta, prometió el alcalde de Traiguera remitir una copia certificada al de Uldecona, y la cual, no se ha recibido aun. Se habrá estraviado. Pasaron algunos días y los boquetes volvieron á destaparse, llegando al extremo, de que hace seis días, que un capitán de la guardia civil residente en Tortosa, el juez municipal y presidente del Sindicato de riegos de Uldecona, encontraron que se estaba regando

la finca en donde habita el alcalde del barrio, en cuya habitación se encontraba un sargento de la guardia civil con una pareja, que segun noticias, eran del puesto de San Jorge. Si la fuerza aquella, tenía, ó no, órdenes del señor gobernador sobre el particular, lo ignoramos, concretándonos á narrar el hecho, pero llama poderosamente la atención, que mientras el señor gobernador d'cia en sus comunicaciones que había dado las órdenes oportunas para evitar los abusos, la guardia civil, los presenciara con tanta tranquilidad. Lo que llevamos dicho é infinidad de cosas que nos reservamos por prudencia, tenían el triste privilegio, de lanzar profunda indignación, que hacia presagiar un tragico desenlace.

De esa indignación ha dado cuenta repetidas veces el alcalde de Uldecona, previniendo lo que podía suceder, más para ciertas personas, *la cosa no tenía la importancia que el alcalde de Uldecona le daba*. Así consta en un telegrama muy reciente que hubiera preferido no ver, porque me afectó profundamente. Así las cosas, nos ha sorprendido hoy la noticia de que el barrio rural del Molino den Castell, había sido presa de las llamas y que le habían encontrado dos cadáveres, sin que pueda añadir nada porque no se más.—El Corresponsal.

REMITIDO.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Ca tellon 5 de Julio de 1882.

Muy señor mío y de toda consideración: En el número 97 del periódico *El Clamor* publicado el día 2 del corriente mes, y bajo el epigrafe «Súma y sigue», aparece un artículo que por su procedencia no podía d'jar de ser p'caz y agresivo como todos los que forja el *escribidor* Gonzalez Chermá. Empieza el artículo diciendo, «Que son continuas nuestras quejas contra los atropellos que sufrimos los contribuyentes.» La imprudencia y el cinismo no pueden ser de más pronunciado color. ¿Con que es contribuyente el maestro de obra prima? Nos sorprende la noticia porque entendíamos que para ser contribuyente no basta aparecer inscrito en los repartimientos y matriculas, sino que es preciso pagar, y como el maestro no paga hace muchos años, supusimos que voluntariamente se excluía de la colectividad de ciudadanos h'uados que observan los preceptos constitucionales ayudando á sostener las cargas del Estado. Conste, pues, que el maestro Chermá es contribuyente que no contribuye. *Risum teneatis*.

Contestemos ahora á lo mas sustancial del artículo. Es completamente falso, por más que el autor no t'ma ser desmentido, que el comisionado señor Iñigo falte á las consideraciones debidas cuando desempeña las funciones propias de su cometido, antes por el contrario, ha tenido que soportar los insultos y amenazas que con frecuencia le dirigen algunos contribuyentes mal aconsejados por Chermá, sin haber hecho hasta ahora uso de la acción criminal que corresponde ejercitar contra los que infligen esas ofensas á los empleados de la recaudación, por más que se ha hecho constar ante testigos cierta amenaza proferida por el repetido sujeto á consecuencia de no querer admitirle como depositario de efectos embargados porque no inspiraba confianza al comisionado, tanto por ser deudor como por otras causas conocidas. Con respecto á la culpa *fascita de trampis*, guarda Chermá para usarla entre ciertas gentes que no conocen el Diccionario de la lengua donde no la habrá encontrado.

Conocida es en esta capital la cortesia, deferencia y atención con que el señor Quiñez en su calidad de delegado del Banco de España en esta provincia, recibe y considera á los contribuyentes escuchando sus reclamaciones y atendíendolas siempre que son justas, inclinándose en muchos casos á favor del contribuyente que ha incurrido en penalidad por ser moroso, ya alzando la imposición de recargos, ó recomendando á los comisionados que cesan en la parte posible sus legítimos derechos en beneficio de los deudores; y de este aserto es buena y reciente prueba la concesión que otorgó á los industriales de esta capital que estando apremiados en primer grado, decretado el de segundo, les admitió sin ningún recargo el pago del tercer trimestre del año último, y mandó

habita el alcalde de la guardia que según noticia de San Jorge, tenía, ó no, órdenador sobre el ramos, concretándose, pero llama atención, que mien-ador d'cia en sus e había dado las para evitar los civil, los presen- quitud. Lo que nidad de cosas por prudencia, de lanzar n, que hacia pre- esenlace.

on ha dado cuenta alcaide de Uilde- que podía suce- personas, la cosa cia que el alcalde. Así consta en reciente que hu- ver, porque me- te. Así las cosas, hoy la noticia de el Molino den Cas- de las llamas y atrado dos cadáve- añadir nada por- Corresponsal.

IDO.

CLAMOR DE LA DE-

e Julio de 1882.

de toda consideración: periódico *El Clamor* del corriente mes, na y sigue, aparece procedencia no podía agresivo como todos *El Clamor* de Chermá, unijo diciendo, «Que las quejas contra los los contribuyen- y el cinismo no pue- unciado color, gion el maestro de obra la noticia po que ra ser contribuyente crito en los reparti- uno que es preciso maestro no paga hace mos que volutaia la colectividad de que observan los pre- ayudando á sos- tado Conste, pues, de la contribuyente *un teniente*

á lo mas sustancial completamente falso, no tu ser desmen- do señor Iñigo falta deudas cuando des- propias de su come- trario, ha tenido que y amenazas que con algunos contribuyen- or Chermá, sin haber o de la acción emi- ejrcitar contra los mas a los empleados r más que se ha he- gos cierta amenaza tido, sujeto á conse- admitirle como depo- bargados porque no l comisionado, tanto or otras causas cono- la culta farsa cita de ermá para usarla en- e no conocen el Dic- na donde no la habrá

a capital la cortesía, con que el señor de delegado del Ban- provincia, recibe y byuentes escuchando tendiéndolos siempre ándose en muchos ca- uyente que ha incur- r ser moroso, ya al- los recargos, ó reco- nisionados que ceñan a legítimos derechos dadores; y de este ciente prueba la con- las industriales do tado apremiados en tado el de segundo, n recargo el pago del año último, y mandó

devolver los recargos satisfechos por otros contribuyentes que habían pagado con anterioridad a dicha concesión, para que no apareciesen irritantes excepciones. Lo que la delegación del Banco no tolera es que haya entes tan osados que pretendan hacer propaganda contra el act. legal de gestión, el pago de las contribuciones, y no le importa nada que le retire su mentida amistad quien pretenda obtener de ella favores injustos que para otorgarlos sería preciso abusar de la confianza que merece al Banco: sirva esto de gobierno al mismo director de la «Anónima Fraternidad» y á algún otro que pudiera creerse aludido por su conducta, teniendo en cuenta que las diatribas de un individuo desprestigiado no alcanzan á mermar ante la sociedad la reputación de personas dignísimas que nunca hablan de «limpia historia» porque no tienen manchas vergonzosas que encubrir.

El cuento inverosímil que atrevidamente ofrece al público Gonzalez Chermá, está reducido á lo siguiente: Presentóse en la Agencia el autor del cuento en cuestión, de hallarse el agente haciendo un ingreso en la administración, y entabló polémica con dos empleados de la delegación que en aquel momento se hallaban en el local, disputando con ellos sobre si era justo y legal exigir á un contribuyente á quien acompañaba los descubiertos que se le reclamaban: apercibido el señor delegado del vocerío y reyerta promovidos por el tal Chermá, acudió á cerciorarse de lo que ocurría, y después de enterado manifestó á éste que los contribuyentes no necesitaban la mediación de personas extrañas para ser oídos y atendidos en sus reclamaciones, negándose a acceder á la preleusión de Chermá, de que se le exhibiesen los expedientes de apremio. Este es el suceso á que el supueto democrata progresista da las proporciones de una escena violenta porque así cuadra á su deseo de hacerse víctima de insultos y atropellos que nin- guna persona decente tolera, en liquera que sea el sitio en que se le dirijan. Atre- vimiento y descaro se necesita en Gon- zalez Chermá para suponerse capaz de honrar su mano tocando la mejilla de otro hombre: sobre esto basta saber que todos sabemos que Chermá ha sido objeto de- rentes veces y siempre resaca de que no va al campo sino en días de poca. Ubi- rando pacientemente cuantos insultos y apaleamientos le propinan porque en la escuela en que se ha educado no se en- seña lo que ciertas gentes son incapaces de aprender. Podemos asegurar a Paro (cui- dado que no nos referimos al que ac de fallecer en Madrid al que se dice en pol- kas, marchas fúebres y artísticos (auca- torio), nos referimos al del tramo ó sea *Mi hasola*; podemos asegurar a este héroe, que es incapaz de intentar siquiera a me- nor amenaza de hecho contra la persona á quien alude, porqu esa persona no sacrifi- ca nunca su conciencia ni su honra vol- viendo la espalda á quien se atreve á in- sultarle, y mucho menos á quien tanto dista de la línea donde rayan las personas que han aprendido lo que Chermá ignora; se lo advertimos por si algún día por una de esas aberraciones estupidas de la hu- manidad, se encontrase bastante fuerte, después de almorzar, para probar fortuna; y concluimos llamando la atención de las autoridades para que pongan coto y aten- ción a quien como Chermá escude lo il- lmites de lo que las leyes y el órden per- miten.

Anticipándole las gracias por la inserción de las anteriores líneas, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.—E. I.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Notas de un panegirico.

No nos equivocamos en nuestros vaticinios.

Chales salió á la plaza el domingo último publicando sus infalibles es- pecíficos, pero con tan mala fortuna que á los pocos momentos de estar so- bre el elevado monton de bonos, pri- peletas de apremio, vales, papeletas de conciliación, recibos de cosinos, el sic de céleris, turbóse y vino al suelo espalditendido.

Pregonaba de tan alto.... ¡Desgraciado! Ni siquiera tuvo tiempo para jugar á los cubiletes y sacar fuego por la boca.

Y lo retiraron despaldillado. Pero no devolvió el dinero.

De suerte. Que los monises del banquete obran en poder—vamos al decir—de Gonza- lez Chermá, porque los acreedores sa-

ben que en manos de éste los tienen seguros.

Y tan seguros. No se escaparán. Que con el dinero de los bonos anónimos se ha explotado LA BUENA FE, nombre de una mina abierta en el campo republicano.

Pero ha sido preciso abandonarla porque al filon ha seguido piedra azul.

Que la hija del malogrado correfi- gionario nuestro, vá y viene y vuelve a ir y vuelve a venir, y nunca tro- pieza con los mil reales de la em- presa de quintos.

Es que también están seguros. Que en realidad de verdad—estilo bíblico del que protesta Chales—hay papeletas de conciliación que importan quince pesetas.

Fríolera lo que el hombre bueno— la ley de enjuiciamiento es muy iró- nica—caso de ser letrado exigiría por un ale- gado.

Que con lo de abogado sin título no se quieren razones.

Ni medios libros. Que no contribuir á sostener las cargas del Estado por espacio de nue- ve años seguiditos, prueba su acriso- lada honradez y su acendrado pa- triotismo.

Ate usted esa mosca por el rabo. Bien dijo Ignacio de Castilla, que el patriota se forma de cualquier cosa.

De un recaudador de fondos de ban- quetes republicanos, por ejemplo, que no paga los tributos.

Como un bejín se pondrá Gumer- sindo Guerrero cuando esto lea.

Y con razón porque también el Banco sabe que ese rosario de trimes- tros los tiene seguros.

Y de suerte, en fin Que la capa no parece.

Contra su propia sombra—de color le azabache por cierto—dará cual- quier rato el hombrerillo del organi- llo de manubrio.

Ahora la ha pegado contra las ino- fensivas imprentas por el grave deli- to de haberse negado todas ellas á publicar *El Centinela* que dijera el jefe de derecho divino.

Y eso que el rumboso Chales ade- lantaba por meses el valor de la pu- blicación.

Pero dejando para otro día el pago de los atrasos bastante considerables que Gonzalez Chermá era en deber, y debe aun por la publicación de *El Centinela* á la imprenta de don José Armengot.

Y á otro establecimiento tipográfi- co, el cual en aquel entonces ni nunca ha podido cobrar lo que se le adeuda- ba por la impresión de *El Radical*.

Los antecedentes ofrecían, como se vé, garantía incontestable.

Pero hablando en plata debemos confesar que las imprentas obraron mal, muy mal, porque si no cobraron fué porque sabían que el crédito en poder de Gonzalez Chermá lo tenían seguro.

A cada noble infanzon Hay que dar su galardón.

Solo que aquí se trata de un peche- ro—consonante á cosiero—disfrazado de infanzon para vivir á sus an- chas, libre de todo servicio y de toda contribución.

Hay muchos modos, de matar pul- gas.

Plaza á la inculta frase: es una exigencia de este singular panegí- rico.

Sin motes: para que se entienda. GONZALEZ CHERMA (a) CHA- LES, asegura en su periódico que nunca falta á sus compromisos polí- ticos.

Y sin embargo ya NO ES FEDE- RAL.

Vamos á ver ya que no dice Gonza- lez que si que es federal?

Vamos dígalos usted?

Pero hay más todavía. Gonzalez Chermá ha abandonado la federal para hacer causa común con el cosí.

Y Gonzalez Chermá (a) Chales lla- ma querido y apreciable colega á La Provincia, periódico órgano del cosí.

Y Gonzalez Chermá (a) Chales, se aconseja del director del periódico cosiero.

Y Gonzalez Chermá (a) Chales, está á partir un piñon con Sanchez Este- ller, aquel sastre que nos protestó la elección del colegio del Hospital y llevó ante los tribunales á varios re- publicanos.

Y Gonzalez Chermá (a) Chales, se halla identificado con los cosieros de Onda, de Alcalá, de Benicarló y de otras poblaciones, aceptando y publi- cando en su periódico los comités cosí-democráticos que se forman en frente de los ya constituidos de repu- blicanos de toda la vida.

Y Gonzalez Chermá (a) Chales, lo repetimos para que nadie se de á en- gaño.

YA NO ES FEDERAL.

Habla el émulo de Rivero, es decir, el definidor de la democracia, el ca- ballero Chales.

—Los redactores actuales de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA ante los ciertos tiros que les dirige La Pro- vincia, pidieronme (a Chales) amparo y protección, y yo lezna, digo, pluma en ristre los reabilité, publicando va- rios artículos en los que precisé lo fundamental y lo accidental de la de- mocracia.

En cualquier tribulación Que en este mundo tengamos, Estribillo. Vuestro favor imploramos Z-palero remendon.

—Evidente. —La camisa de fuerza por si sufre algun violento acceso.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Diodoro, mártir. SANTOS DE MAÑANA.—San Fermín, ob

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 6 de Julio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, tercer capitán de idem; paseo de enfermos y conducción de altas a su- cuartiles, Princesa.—El comandante secre- tario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 6 Julio de 1882.

Invitado por el excelentísimo ayunta- miento de esta fl. l. y constante ciudad de Castellón, para que el elemento militar tome parte en el público regocijo con que en los días 7, 8 y 9 del corriente, se celebra el aniversario de la heroica de- fensa que esta ciudad hizo contra las fuer- zas del pretendiente, he dispuesto:

1.º Que se ize el pabillon nacional en los edificios militares

2.º Que partiendo de la casa gobierno militar a las cinco y media de los espres- dos días las bandas de música de los re- gimientos Princesa y Otumba, recorran la población tocando diana y pasa-calles, re- tirándose seguidamente al cuartel.

3.º Que en las noches de los días ci- tados y de nuevo á once, concurren una música al paseo de Ribalta para amenizar la velada.

4.º En dichos días no habrá ejercicio ni academias, y con objeto de que las ciu- sés y tropa participen de la general espan- sion, además de las salidas ordinarias, se permitirá que lo verifiquen después de la lista de retirada hasta las doce a las dos terceras partes de la fuerza disponible, permaneciendo en el cuartel con un jefe y un oficial el tercio restante.

5.º Queda prohibido severa y terminan- temente que ningún individuo militar baje al redondeo de la plaza de toros ni perma- nezca en barreras: á cuyo efecto los jefes de los cuerpos nombrarán el personal de vigilancia que considere necesario y apro-

pósito para este exclusivo objeto.—El bri- gallier gobernador, Rodriguez de Rivera.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50 000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en se- cios á 50 pesetas; distribuyéndose 18 250 000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500 000
1 de	2 000 000
1 de	1 500 000
1 de	750 000
3 de 250 000	750 000
5 de 125 000	625 000
16 de 50 000	800 000
25 de 25 000	625 000
2 041 de 2.500	5.110 000
4 999 reintegros de 500 pesetas para los de 4 999 núme- ros cuya terminación sea igual á la del que obten- ga el premio mayor . . .	2 499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obte- nga el premio de 2.500 000 pesetas	247.500
99 id. de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000 000 de pesetas	247.500
99 id. de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1 500 000 pesetas	247.500
99 id. de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750 000 pe-etas	247.500
2 id. de 50 000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	100 000
2 id. de 30 000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	60 000
2 id. de 20 000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	40 000
2 id. de 12 500 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	25 500
7 500	18 250 000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y pos- terior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1. su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 p-etas, se subentende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 23, el segundo al 3.400, el ter- cero al 3 073 y el cuarto al 20 99, se consi- deran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es d- cir, desde el 1 al 00, del 1.301 al 3.399, del 3.001 al 3.999 y del 20.101 al 20.999.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500 000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se en- tenderán reintegrados todos los que ter- minen en 3 ó en 4, ó sea uno p.c. cada de- cena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 28 de la Instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibi- ción de los billetes, conforme á lo estable- cido en el 32. Los premios se pagarán en las administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acre- ditada la Renta.

Terminado el sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por real órden de 19 de Febrero de 1882, para adjudicar los premios concedidos á las bué-fanas de mi- litares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el hospicio y colegio de la Paz de esta corte, cuyo re- sultado se anunciará debidamente.

Madrid 1.º de Junio de 1882.—El direc- tor general, J. Garcia de Torres.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

LA REVOLUCION

EN LA HACIENDA DEL ESTADO,
de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.
Precio 2 pesetas.

La Restauracion Teocrática

progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros dias.

SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

CUENTOS CORTESANOS

POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

PRIMERA SERIE.

Cuento 1.º—Las cápsulas de copaiba del doctor Borrell.

Cuento 2.º—La trompeta del jurio.

Cuento 3.º—La lluvia de dos vueltas.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio 2 pesetas.

LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA

6

LA FEDERACION IBERICA.

Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio una peseta.

¡POBRES JESUITAS!

Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS

desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.

Un tomo en folio de 1088 páginas.
Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

Viajes del chino Bagar-li-kao

por los países bárbaros

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.ª y 2.ª parte

traducidas del chino al castellano

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO



Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadotes de cartas y libretas y libros de memoria.
Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

ESTERERIA

DE

JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á..	9 reales
Las de cadenilla de 1.ª á..	14 »
Id. id. de 2.ª á..	12 »
Las de galón á..	18 »
Las transparentes ó de junquillo á..	18 »

También se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas, á precios económicos.
Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar y 5 pesetas la docena y 1.75 la colección de sus cartones.
De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 según la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

FABRICA DE PERSIANAS

DE

Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22

Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se gradúan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.

Las de cadenilla, á 12 id. id.

Las tejidas, á 9 id. id.

También se repintan y componen á precios sumamente reducidos.

De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construcción.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son:
La Caja de imposiciones—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no pu de ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de est seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para alcanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la provisión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de los siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellon.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MORITO

DE



Calle de San Juan, núm. 25, Castellon de la Plana.

Este nuevo establecimiento ofrece al público una nueva remesa de salchichon de Vich, conservas, vinos y licores de todas clases y de varias procedencias, mantecas Flandes y del país, quesos bola, maorés y natilla, galletas desde 2 y medio reales libra, hasta 5, arcitonas, manzanilla y reina, garbanzos padres y pelones á precios sumamente baratos. cadenas de hierro, alambres y toda clase de colores pertenecientes al ramo de ferretería y tintorería.

También encontrarán en dicho establecimiento toda clase de embutidos, tocinos, jamones y chocolates de la Colonial Lopez.

SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.